

FORMULARIO 101
RESOLUCIÓN Nº 2005-8837
IMPORANTE: SÍRVALSE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO
100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN
101 AÑO 2005
102 Nº FORMULARIO DEL SUBSTITUTO
103 Nº EMPRESA IMPORANTE 18

200 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE
201 RUC 131052331004
202 RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN G. O. B. A. G. S. A.
203 DEPARTAMENTO 363048

ESTADO DE SITUACIÓN
300 ACTIVO
310 ACTIVO CORRIENTE
311 CASH BANCOS 24.134,07
312 INGRESOS FINANCIEROS TEMPORALES 272 -
313 OTROS Y OROS POR CORRIENTES NO RELACIONADOS 14.890,40
314 PROVISIONES CONTABLES RELACIONADAS 271 1.064,35
315 OTROS Y OROS POR CORRIENTES RELACIONADOS 316 -
316 OTRAS CUENTAS POR PAGAR 301 20.521,45
317 CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA) 855 -
318 CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (RENTA INTERNA) 304 9.651,45
319 CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (RENTA EXTERNA) 323 158,46
320 INVENTARIO DE MATERIA PRIMA 308 -
321 INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO 307 -
322 INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATERIAS 306 -
323 INVENTARIO DE PROD. TER. Y MERCAD. EN ALMACEN 305 248.023,05
324 MERCADERÍA EN TRÁNSITO 304 -
325 INVENTARIO REPERTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS 303 -
326 SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO 328 -
327 ARRENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO 326 -
328 DIVIDENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO 324 -
329 OTROS ACTIVOS CORRIENTES 300 -
330 TOTAL ACTIVO CORRIENTE 330 247.736,05
340 ACTIVO FIJO
341 ACTIVO FIJO TANGIBLE
342 TIERRAS 341 -
343 EDIFICIOS 342 -
344 OBRAS EN PROGRESO 343 -
345 INSTALACIONES 344 -
346 MUEBLES Y ENSERES 345 9.420,00
347 MAQUINARIA Y EQUIPO 346 28.051,10
348 FURNO, APARATOS, MÁQUINAS Y SIMILARES 347 -
349 EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE 348 -
350 VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMIÓN/MOTO 351 124.231,10
351 OTROS BIENES TANGIBLES 352 -
353 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DEL ACTIVO FIJO 353 -
354 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DEL EQUIPO DE VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMIÓN/MOTO 354 67.121,40
355 TOTAL ACTIVO FIJO TANGIBLE 355 156.579,80
356 ACTIVO FIJO INTANGIBLE
357 MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE ULTRA Y OTROS SIMILARES 356 -
358 DERECHOS DE USO DE SOFTWARE 357 -
359 TOTAL ACTIVO FIJO INTANGIBLE 359 -
360 TOTAL ACTIVO FIJO 360 156.579,80
370 OTROS ACTIVOS
371 GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN 371 -
372 GASTOS DE INVESTIGACIÓN, EXPERIMENTACIÓN Y OTROS 372 -
373 SALDO DEUDOR DE EXPERIMENTAL CAMBIARIO (Banco de la Nación s/nº 2004) 373 -
374 OTROS ACTIVOS DIFERIDOS 374 -
375 DERECHOS COMPENSATORIOS Y OTROS BENEFICIOS NATURALES 375 -
376 RENUNCIACIONES Y OTROS TRABAJADOS AUTÓNOMOS 376 -
377 HONORARIOS Y EXTRAPAGOS POR SERVICIOS OCASIONALES 377 -
378 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES 378 -
379 ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DE PERSONAS NATURALES 379 -
380 ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DE SOCIEDADES 380 -
381 COMISIÓN A SOCIEDADES 381 -
382 PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD 382 -
383 COMISIÓN DE AGENTES 383 -
384 LICENCIACIONES 384 -
385 ARRENDAMIENTO MERCANTIL LOCAL 385 -
386 ARRENDAMIENTO MERCANTIL DEL EXTERIOR 386 -
387 SEGUROS Y REASEGUROS (tercer y cuaternario) 387 -
388 SUMINISTROS Y MATERIALES 388 -
389 FIANZAS 389 -
390 GASTOS DE GESTIÓN (Equivalencia a accionista, independiente y cliente) 390 -
391 GASTOS DE VAJE 391 -
392 AGUA, ENERGÍA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES 392 -
393 INDEBIDOS FISCOS Y DEBIOS DE LA PROPIEDAD DE MERCANTILES 393 -
394 IMPUESTOS, CONTINGENCIAS Y OTROS 394 -
395 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS 395 -
396 DEPRECIACIÓN DE EQUIPOS DE VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMIÓN/MOTO 396 -
397 AMORTIZACIONES (INVERSIONES E INTANGIBLES) 397 -
398 PROVISIÓN CUENTAS PROBLEMAS 398 -
399 AMORTIZACIONES Y GASTO POR DIFERENCIAS DE CAMBIO 399 -
400 INTERESES Y COMISIONES 400 -
401 AL EXTERIOR 401 -
402 AL INTERIOR 402 -
403 INTERESES PAGADOS A TERCIARIOS 403 -
404 AL EXTERIOR 404 -
405 AL INTERIOR 405 -
406 GASTOS DE GASTOS 406 -
407 AL EXTERIOR 407 -
408 AL INTERIOR 408 -
409 GASTO PROVISORIOS DEDUCIBLES 409 -
410 AL EXTERIOR 410 -
411 AL INTERIOR 411 -
412 DIVENDEJOS 412 -
413 AL EXTERIOR 413 -
414 AL INTERIOR 414 -
415 PASAJES EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS 415 -
416 PERDIDAS DE CAMBIO 416 -
417 TOTAL COSTOS Y GASTOS 417 101.105,01
420 CONCILIACIÓN TRIBUTARIA
421 UTILIDAD DEL EJERCICIO 421 14.934,44
422 PÉRDIDA DEL EJERCICIO 422 -
423 (1) 10% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES (Trabaja caso 407) 423 -
424 (2) 10% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXTERNOS (Trabaja caso 407) 424 -
425 (3) 10% OTRAS RENTAS EXTERNAS (Trabaja caso 408) 425 -
426 GASTOS DE INTERESES EN EL PAÍS 426 -
427 EN EL EXTERIOR 427 -
428 (4) GASTOS INCORPORADOS PARA DIFERENCIAR INGRESOS EXTERNOS 428 -
429 (5) PARTICIPACIONES TRABAJADORES 429 -
430 A DIFERENTES PERÍODOS DE OTRAS 430 -
431 A OTRAS RENTAS EXTERNAS 431 -
432 AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS AÑOS ANTERIORES 432 -
433 (4) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES 433 -
434 (1) AJUSTE POR PERÍODOS DE TRANSFERENCIA 434 -
435 UTILIDAD AJUSTADA 435 18.853,90
436 PERÍODOS 436 -
437 INTERVENIENTE Y CAPITALIZADO 437 -
438 SALDO UTILIDAD AJUSTADA 438 18.853,90
439 IMPUESTO A LA RENTA CAJADO 439 4.113,48
440 ANTICIPO PAGADO 440 -
441 RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL 441 3.122,74
442 RETENCIONES POR DIVIDENDOS AUTORIZADOS 442 -
443 RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR 443 -
444 CRÉDITO TRIBUTARIO O EXONERACIÓN POR LEYES ESPECIALES 444 -
445 SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE 445 13.730,46
446 SALDO A FAVOR DE LA FUENTE FISCAL 446 -
447 CÁLCULO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA ANTERIORES AÑO 447 -
448 0,5 * 188.100.000 = 94.050.000
449 94.050.000 - 13.730.46 = 80.319.540
450 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO
451 PAGO PREVIO 451 -
452 TOTAL IMPUESTO A PAGAR 452 80.319,54
453 INTERESES POR MOROSIDAD 453 -
454 MULTAS 454 -
455 TOTAL PAGADO 455 80.319,54

ESTADO DE RESULTADOS
600 INGRESOS
601 VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 1% 601 344.952
602 VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 0% 602 1.103.043,36
603 EXPORTACIONES NETAS 603 -
604 INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR 604 -
605 PERDIDAS DE CAMBIO EXTERIOR 605 -
606 OTRAS RENTAS 606 -
607 DIVIDENDOS PERCIBIDOS LOCALES 607 -
608 OTRAS RENTAS EXTERNAS 608 -
609 UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS 609 2.124,30
610 INGRESOS POR FIDEJCOMISIÓN 610 -
611 TOTAL INGRESOS 611 4.572,66
620 COSTOS Y GASTOS
621 DE MATERIA PRIMA Y BIENES
622 INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCTIVOS POR LA SOCIEDAD 622 113.233,10
623 COMPARTELAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCTIVOS POR LA SOCIEDAD 623 2.394.67,11
624 IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCTIVOS POR LA SOCIEDAD 624 714 -
625 (1) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCTIVOS POR LA SOCIEDAD 625 248.023,05
626 INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA 626 -
627 COMPARTELAS LOCALES DE MATERIA PRIMA 627 -
628 AMORTIZACIONES DE MATERIA PRIMA 628 -
629 INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA 629 -
630 INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO 630 -
631 INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO 631 -
632 INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS 632 -
633 INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS 633 -
634 BALANCE INVENTARIOS 634 -
635 SUELDOS, SALARIOS Y OTRAS REMUNERACIONES 635 49.934,91
636 SUELDOS, SALARIOS Y OTRAS REMUNERACIONES A TRAVÉS DE TERCIARIOS 636 -
637 APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (Incluido fondo de reserva) 637 35.111,60
638 BENEFICIOS SOCIALES E INDENIZACIONES 638 -
639 GASTO PROVISORIO PARA LIQUIDACIÓN PATRONAL 639 728 -
640 HONORARIOS, COMISIONES Y OTROS BENEFICIOS NATURALES 640 14.934,53
641 RENUNCIACIONES Y OTROS TRABAJADOS AUTÓNOMOS 641 -
642 HONORARIOS Y EXTRAPAGOS POR SERVICIOS OCASIONALES 642 -
643 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES 643 -
644 ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DE PERSONAS NATURALES 644 -
645 ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DE SOCIEDADES 645 -
646 COMISIÓN A SOCIEDADES 646 -
647 PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD 647 12.058,81
648 COMISIÓN DE AGENTES 648 5.774,02
649 LICENCIACIONES 649 -
650 ARRENDAMIENTO MERCANTIL LOCAL 650 3.334,58
651 ARRENDAMIENTO MERCANTIL DEL EXTERIOR 651 -
652 SEGUROS Y REASEGUROS (tercer y cuaternario) 652 5.111,85
653 SUMINISTROS Y MATERIALES 653 2.333,62
654 FIANZAS 654 24,00
655 GASTOS DE GESTIÓN (Equivalencia a accionista, independiente y cliente) 655 410,14
656 GASTOS DE VAJE 656 -
657 AGUA, ENERGÍA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES 657 54,30
658 INDEBIDOS FISCOS Y DEBIOS DE LA PROPIEDAD DE MERCANTILES 658 -
659 IMPUESTOS, CONTINGENCIAS Y OTROS 659 1.813,67
660 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS 660 15.064,76
661 DEPRECIACIÓN DE EQUIPOS DE VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMIÓN/MOTO 661 -
662 AMORTIZACIONES (INVERSIONES E INTANGIBLES) 662 -
663 PROVISIÓN CUENTAS PROBLEMAS 663 -
664 AMORTIZACIONES Y GASTO POR DIFERENCIAS DE CAMBIO 664 -
665 INTERESES Y COMISIONES 665 -
666 AL EXTERIOR 666 8.768,15
667 AL INTERIOR 667 -
668 INTERESES PAGADOS A TERCIARIOS 668 -
669 AL EXTERIOR 669 -
670 AL INTERIOR 670 -
671 GASTOS DE GASTOS 671 -
672 AL EXTERIOR 672 -
673 AL INTERIOR 673 -
674 GASTO PROVISORIOS DEDUCIBLES 674 -
675 AL EXTERIOR 675 38.000,14
676 AL INTERIOR 676 -
677 PASAJES EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS 677 1.113,35
678 PERDIDAS DE CAMBIO 678 -
679 TOTAL COSTOS Y GASTOS 679 132.130,80

REGLAS QUE DEBE LEER EL CONTRIBUYENTE EN EL CASO DE SER RESPONSABLE DE LAS RESPONSABILIDADES LEGALES DE QUE SE HAYA CUMPLIDO CON LA LEY
REGLA Nº 1: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.
REGLA Nº 2: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.
REGLA Nº 3: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.
REGLA Nº 4: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.
REGLA Nº 5: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.
REGLA Nº 6: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.
REGLA Nº 7: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.
REGLA Nº 8: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.
REGLA Nº 9: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.
REGLA Nº 10: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.

REGLAS QUE DEBE LEER EL CONTRIBUYENTE EN EL CASO DE SER RESPONSABLE DE LAS RESPONSABILIDADES LEGALES DE QUE SE HAYA CUMPLIDO CON LA LEY
REGLA Nº 11: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.
REGLA Nº 12: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.
REGLA Nº 13: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.
REGLA Nº 14: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.
REGLA Nº 15: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.
REGLA Nº 16: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.
REGLA Nº 17: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.
REGLA Nº 18: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.
REGLA Nº 19: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.
REGLA Nº 20: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.

REGLAS QUE DEBE LEER EL CONTRIBUYENTE EN EL CASO DE SER RESPONSABLE DE LAS RESPONSABILIDADES LEGALES DE QUE SE HAYA CUMPLIDO CON LA LEY
REGLA Nº 21: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.
REGLA Nº 22: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.
REGLA Nº 23: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.
REGLA Nº 24: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.
REGLA Nº 25: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.
REGLA Nº 26: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.
REGLA Nº 27: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.
REGLA Nº 28: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.
REGLA Nº 29: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.
REGLA Nº 30: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.

REGLAS QUE DEBE LEER EL CONTRIBUYENTE EN EL CASO DE SER RESPONSABLE DE LAS RESPONSABILIDADES LEGALES DE QUE SE HAYA CUMPLIDO CON LA LEY
REGLA Nº 31: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.
REGLA Nº 32: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.
REGLA Nº 33: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.
REGLA Nº 34: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.
REGLA Nº 35: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.
REGLA Nº 36: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.
REGLA Nº 37: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.
REGLA Nº 38: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.
REGLA Nº 39: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.
REGLA Nº 40: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.

REGLAS QUE DEBE LEER EL CONTRIBUYENTE EN EL CASO DE SER RESPONSABLE DE LAS RESPONSABILIDADES LEGALES DE QUE SE HAYA CUMPLIDO CON LA LEY
REGLA Nº 41: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.
REGLA Nº 42: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.
REGLA Nº 43: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.
REGLA Nº 44: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.
REGLA Nº 45: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.
REGLA Nº 46: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.
REGLA Nº 47: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.
REGLA Nº 48: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.
REGLA Nº 49: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.
REGLA Nº 50: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.

REGLAS QUE DEBE LEER EL CONTRIBUYENTE EN EL CASO DE SER RESPONSABLE DE LAS RESPONSABILIDADES LEGALES DE QUE SE HAYA CUMPLIDO CON LA LEY
REGLA Nº 51: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.
REGLA Nº 52: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.
REGLA Nº 53: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.
REGLA Nº 54: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.
REGLA Nº 55: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.
REGLA Nº 56: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.
REGLA Nº 57: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.
REGLA Nº 58: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.
REGLA Nº 59: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.
REGLA Nº 60: EL CONTRIBUYENTE DEBE DECLARAR EN ESTE FORMULARIO LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LE CORRESPONDAN EN EL EJERCICIO FISCAL.